

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: Su beneplácito al cumplirse el 48º Aniversario de la creación de la “Sociedad de Bomberos Voluntarios Gualeguay”, a celebrarse el 13 de mayo del corriente año.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente a la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Gualeguay, sita en la calle 25 de mayo 1080, ciudad de Gualeguay.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 4 de mayo de 2022.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA